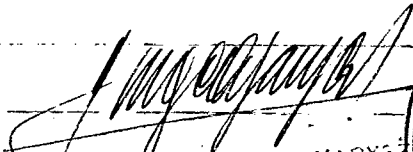
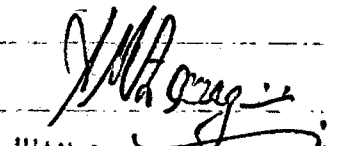


Ciudad de Entre Ríos a los 21 días del mes de Enero del año 1970 se reunen en su local provisoriamente los miembros de la Junta de Gobierno de esta localidad, siendo las 21 horas se abre la sesión para tratar como único tema la organización del baile programado para el día 25 en el Refugio de Invalidez Nacional en el Km. 52 de la Ruta 126, tratándose que fue agotado el tema se levanta la sesión a las 23,30 horas. — —


 JORGE ALBERTO F. YARYC
 SECRETARIO
 JUNTA DE GOBIERNO



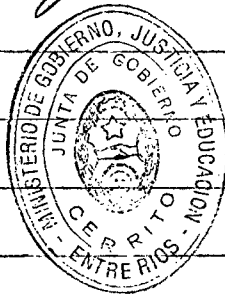

 JUAN R. ZACCAGNINI
 PRESIDENTE
 JUNTA DE GOBIERNO


Acta N° VI. —

En Berro, Departamento Paraná, de la Provincia de Entre Ríos, a los 6 días del mes de Febrero del año 1970 se reunen en sesión extraordinaria, en su local provisoriamente los miembros de la Junta de Gobierno de esta localidad para tratar lo siguiente: Pedir el cambio de destino de las partidas asignadas por Decreto N° 3523 M.G.J.E por un total de \$ 405.000. = ⁴⁰/₁₀₀, se remueve hacerlo de la siguiente manera: para iluminación y gas de mercurio en la Plaza \$ 100.000. =

Para bancos de la Plaza \$ 45.000.=, Compra de arboles \$ 120.000.= feriales \$ 140.000.= valores estipulados en pesos moneda nacional para equiparar el total del decreto antes mencionado que convertidos a pesos ley 18188 corresponden a \$ 4050.= pesos. - El Sr. Presidente informó que a partir de ahora este punto depende por orden jerárquico de la Dirección de Asuntos Políticos, en la Subsecretaría de Gobierno a cargo en estos momentos del Lic. Eduardo D. Alfredo M. Menghi. Sin más a las 22:30 horas se levantó la sesión. -


 JORGE ALBERTO F. YARYEZ
 SECRETARIO
 JUNTA DE GOBIERNO




 JUAN R. ZACCAGNINI
 PRESIDENTE
 JUNTA DE GOBIERNO

Acto N: 12 -

En tanto, Departamente Paraná de la Provincia de Entre Ríos a los 18 días del mes de Febrero del año 1970 se reunió en un local particular los miembros de la Junta de Gobierno de esta localidad, a las 21:30 horas se abrió la sesión. - El Sr. Tesorero informó que con fecha 11 de